QVINTO TROZO DE LA VIDA,

ASCENDENCIA, NACIMIENTO, CRIANZA, Y AVENTURAS DE EL DOCTOR DON DIEGO DE TORRES,

CATHEDRATICO DE MATHEMATICAS en la Universidad de Salamanca.

DEDICADO

A LA EXCma. SEñORA

Dña. MARIA TERESA

ALBAREZ DE TOLEDO, HARO, SILVA, GUZman, Enriquez de Ribera, &c.

DUQUESA DE ALBA, MARQUESA DE EL Carpio, Condesa de Olivares, Duquesa de Galisteo, y de Montoro, &c.

ESCRITO

POR EL MISMO DON DIEGO DE TORRES.

Con licencia: y con permiso del Author, impresso en Sevilla, en la Imprenta REAL de D. *Diego Lopez de Haro*, en Calle de Genova.

EXC.MA SEÑORA.

SEÑORA:

DEsde aquella hora apacible, en que la piedad de V. Exc. permitiò, que echasse à sus pies los quatro trozos primeros de mi trabajosa, y desdichada vida, cambiè à felicidades, y quietudes todos sus tristes passos, y peligrosas estaciones. Desde aquella hora empecè à burlarme de las assechanzas de la pobreza, de las industrias de la persecucion, de la ojeriza de la fortuna, y del corage de todos mis enemigos, y contrarios: No quedò en mi espiritu el mas leve sentimiento de las urgencias miserables, ni de los porrazos terribles, que padecì en mi edad difunta; porque en la benigna aceptacion de V. Exc. perdieron mis aventuras su ingratitud, y su inconstancia; y yo no volvì à vèr las pesadumbres, ni los desabrimientos à que me arrastraron mis fatalidades, mis vicios; antes ahora suelo repetir dichosamente vano quanto arrojè entonces de mi memoria, y de mi pluma lleno de dolor, y de verguenza. Yo assegurè, con esta ventura, quitar el semblante espantoso de mi passada vida, y poner en mi opinion mas apetecibles sus dudosas, ò desacreditadas opera-

racio-

raciones; y à la presente añadir felices esperanzas, mui confiado, en que ni en esta, ni en la futura, que Dios quiera darme, me faltarà la piedad de V. Exc. porque no se ciñen à terminos sus liberalidades; y porque haviendome permitido envejecer en sus honras, creo, que me ha de conceder finalizar en su gracia mi carrera.

Suplico à V. Exc. permita, que se junte à los demàs miembros de mi vitalidad este quinto trozo, para que no caiga sobre mi la desproporcion desmesurada de que ande cada pedazo por su lado; y para que corra debaxo de la excelentissima proteccion, que passaron los primeros; que con este felicissimo socorro proseguirà alcando por los aires del mundo esta pesada vida, que siempre los cortò con trabajo prolixo, y ahora los rompe con debilidad inevitable. Lo que he vivido, lo que estoi viviendo, y lo que me falta que vivir, pongo nuevamente à los pies de V. Exc. para que mande sobre lo que fuì, sobre lo que soi, y sobre lo que me falta que ser; que puede ser mucho, si la bondad de V. Exc. me permite emplear la vida, que me falta, en la servidumbre, y observancia de sus preceptos. Nuestro Señor guarde à V. Exc. muchos años como me importa, y le ruego. Salamanca 12. de Junio de 1750.

EXCma. SEñORA,

Sra. B. L. P. de V. Exc. su rendidissimo Siervo, y Capellan,

El Doct. D. Diego de Torres Villarroèl.



SARTENAZO CON HIJOS, PORQUE LLEVA sus arremetimientos, moquetes, y sornavirones de Prologo. Mosqueo ochenta y cinco, particular, y general hàcia los Cigarrones porfiados, que no cessan de dàr zumbidos à mis orejas, y encontrones à mis costillares: y finalmente, aparejo, que debe echarse encima el Lector, antes de meterse en el verengenal de esta historia, para resistir el turbion de mis aventuras, y sucessos. Agacharse, que allà và lo que es; y à Dios, y à dicha llamese Prologo.

AHORA, que tengo mas oreada la imaginacion de las lluvias, y terremotos, y los sessos mas sacudidos de las apoplexias, y lethargos; y ahora, que està el discurso menos abotagado, y aturdido de la algazara, y el aguacero de los coplones, las acertujas, y las demàs tempestades, que se levantan de el cenagal de mi fantasìa à corromper mis Reportorios: y ahora, pues, que el de el año que viene estarà yà, à buena cuenta, trocando por reales verdaderos los falsos chanflones, que le puse en las alforjas de sus Lunas, para que comercie con los carirredondos del Mundo: y ahora tambien, que siento mas hundidos en las cavernas de mis hypocondrios unos humazos, que se suben à temporadas à descalabrarme el juicio, y à traherme la consideracion al retortero: y ahora en fin, que à puros rempujones de mis desenfados, me he deshacido de una importuna tristeza, que tuvo agarrado muchos dias por la mitad de el cuerpo à mi espiritu; y ahora, ultimamente, que me dà la gana, y

que sospecho, que me ha de ser mas ùtil, y menos impertinente esta idèa, que otra alguna de las que andan zumbando mis oìdos, y arremetiendo à mis ociosidades, quiero escribir el quinto trozo de mi vida, sin pedir licencia à ninguno, porque cada pobre puede hacer de su vida un sayo, y mas quando la diligencia puede acabar en hacer un sayo para su vida.

Yà, gracias à Dios, han trotado sobre mis lomos los cincuenta de el pico: yà doblè la esquina de este termino fatal, que lo cuenta Galeno por el mas melancolico de los criticos, y aunque me han magullado la humanidad los años, y otros ciparrones, que vienen de reata con los dias, aun me rebullo, y me regullo; aunque es verdad, que he quedado de las sobaduras algo corvo, tiriton, y juanetudo; pero aun me estoi herre, que herre, y remolon entre los vivos, y he de hacer Porra en el Mundo lo que Dios quisiere, à pesar de la rabiosa agonia de mis incontinencias, de la furia de mis ansiones desordenados, de la desazonada colera de los alimentos, de los empellones de las pesadumbres, de los impulsos de las pedradas, y tejazos repentinos, de las congojas de la frialdad, de las apreturas de el calor; y finalmente, à pesar de los buenos, malos, y medianos Medicos, que son (sin duda) los enemigos mas valientes, y armados, que tienen en la tierra nuestras tristes, y rematadas vidas.

Yo debìa poner una ansia cuidadosa en moralizar, y en inquirir, por què la clemencia de Dios me ha permitido durar tanto tiempo en el Mundo, siendo el escandalo, la ojeriza, y el mal exemplo de sus moradores? Pero, por ahora, no me detendrè en esta meditacion, ni solicitud; porque estando ya tan cerca el terrible dia en que ha de salir â juicio lo mas menudo de mis pensamientos, obras, y palabras, entonces lo sabrè todo; y pues es indefectible esta salida, tengan conformidad mis deseos hasta aquella hora, que yà està para caer; pues por vida mia, que no passa minuto, en que no me zumben sus campanadas las orejas. Mi malicia, y mi obstinada ligereza no me permiten parar en estas consideraciones; pero algunas memorias passageras, que transitan por mi imaginacion, me bruman, me acongojan, y confunden, al presentarse en mi espiritu la immensa, è incomprehensible misericordia de Dios! Pues mereciendo mis operaciones mas castigos, y mas crueles, que los que justissimamente padecen los

Con-

Condenados infernales, me retiene su piedad en la vida; y en ella me dexa gozar de la salud, de las abundancias, los festejos, las risas, los aplausos, y las ociosidades! es impossible a mis fuerzas penetrar este mysterio! Dios me alumbre, Dios me assista, y Dios me perdone.

Quando me puse à escribir los passados trozos de mi vida, llevaba conmigo dos intenciones principales; y aunque sospecho, que estaràn declaradas en aquel cartapacio, importa mui poco repetirlas. La primera fue, estorvar a un tropel de ingenios hambreones, presumidos, y desesperados, que saliessen à la plaza de el Mundo à darme en los ozicos, ò en la calavera con una vida quaxada de sucessos ridiculos, malmetiendo à mis costumbres con las de Pedro Ponze, el Hermano Juan, y otros embusteros, y foragidos de esta casta. La segunda, desmentir con mis verdades las acusaciones, las bastardas nobelas, y los cuentos mentirosos, que se voceaban de mi en las cocinas, calles, y tabernas, entresacadas de quinientos pliegos de maldiciones, y satyras, que corren à quatro pies por el Mundo, impressas sin licencia de Dios, ni de el Rei, y añadidas de las bocas de los truanes, ociosos, y noveleros: y crea el Lector, que mi fortuna estuvo en madrugar à escribir mi vida un poco antes, que alguno de estos Maulones lo pensàra; que si me descuido en morirme, ò en no levantarme menos temprano, me sacan al mercado, hecho el mamarracho mas sucio, que huvieran visto las Carnestolendas, desde Adan, hasta hoi. Logrè, gracias à Dios, las dos intenciones, y ahora se me han pegado de añadidura otras quantas, y entre ellas una firmissima de responder con la pluma, ò la conversacion à qualquiera reparo, ò duda, que los assalte (sobre este, ò los passados trozos de mi vida) à los curiosos, à los impertinentes, à los bien intencionados, y aun à los atisbadores malignos de mis obras, y palabras; y recibirè sin espanto, sin aturdimiento, y con los propositos de sufrir con paciencia las hisopadas repetidas de el *Barbaro*, *Truan*, *Tonto*, *Bribon*, y los demàs aguaceros con que me han rociado à cantaros el nombre y la persona; pero con la condicion de que me hablen con la cara descubierta, ò me escriban con sus verdaderos nombres, y apellidos; porque si se me vienen, como hasta aqui, arrebujados en el capirote de lo Anonymo, ò engullidos en la ca-

rantoña de el Pedro Fernández, los rechazarè, como siempre, con el desprecio, y la carcaxada.

He deseado con ansia, que entre los Censores, que me han arremetido, ò entre los ceñudos, que estân inclinados à revolcarme, saliera alguno (hombre de mediana crianza, ò de tal qual caracter) que poniendome en el burro de mi ignorancia, y colgandome al cuello mis brutalidades, me sacudiesse de buen aire las costillas de mi vanidad, y de la sobeibia, que me han puesto en los cascos los mismos emulos, que procuran mi ruina, y la desestimacion de mis papeles: porque crea V.md. seo Lector, que estoi borracho de altanerìas, y no acierto à desechar de mi consideracion los moscones de la vanagloria, porque estoi creyendo firmissimamente, que valen algo mis tarèas, y que me tienen mucho miedo, y mucha embidia los traidores, que me disparan tapados los pedruscos de sus satyras, y maldiciones. A la verdad, puede disculparse en algun modo mi vano consentimiento; porque entre mas de ochenta Satyricos, que me han tirado desde lexos, y â obscuras tantos bodocazos de patochadas, no ha havido uno solo, que se haya arrojado a hablarme con su cara verdadera, ni à escribirme con su pluma patente! Y tambien es estraña casualidad, que entre tantos no se haya descubierto un hombre de mediana fortuna, de intencion sana, de genio docil, ò de un juicio festivamente aleccionado! Quantos ha enfaldado mi curiosa diligencia, todos han sido unos Pordioseros, Petardistas, tuertos de razon, despilfarrados, sin arrapo de doctrina, ni de juicio, con mucho miedo, y poca verguenza! Vuelvo à decir, que me alegrarè mucho, y encomendarè à Dios à qualquiera Critico, que me cure esta maldita vanidad, que me tiene cogido; como la de vèr, que nunca me ha castigado en publico, ni en secreto ningun Cathedratico, Doctor, Religioso grave, Escolar modesto, Republico decente, ni hombre alguno de opinion, y enseñanza; y mientras no tome el latigo alguno de estos, ni yo he de sanar de esta locura desmesurada, ni he de sujetarme à recibir los avisos, ni los recetarios de los Curanderos salvages, que han tomado à su cuenta trabajar un enfermo, que si tiene alguna hipocondria de disparates, se halla bien con ella; y que finalmente, ni los llama, ni los consulta, ni los cree, ni los necessita para vivir largo, y gustosamente divertido,

Estoi

Eſtoi ſeguro de que no ſe hallarà en eſtas planas, ni en las de los trozos antecedentes ſuceſſo alguno ponderado, diſminuido, ò pueſto con otra figura, que pueda aſſombrar, ò deslucir la verdad, que gracias à Dios acoſtumbro. Tambien eſtoi cierto de que và delante de mis expreſsiones la rectitud de la intencion; pero tambien sè, que es impoſsible contener la furia de los Comentadores malicioſos. Poco ſentimiento tendrè, en que cada uno diſcurra lo que ſe le antojare, ni de que arrempuje mis oraciones àzia el ſentido, que le diere la gana. Eſtoi ſatisfecho, de que puedo hablar con eſta eſpecie de ſoberbia, y ſencillez; porque es verdad pura lo que dexo confeſſado, y lo ſerà quanto ponga en los quadernos, que tengo animo de eſcribir. Sè tambien, que haſta ahora me ha tenido por ſu mano la piedad de Dios, para que no haya dexado de ſer hombre leal correſpondencia con todos. Sè, que he venerado à mis Superiores, y que he ſido apacible, y tratable con las demàs diferencias de gentes. Sè, que no he pueſto la mas leve ſoſpecha en la opinion de perſona alguna. Sè, que no he hecho juicio falſo, ſino los de mis Repertorios. Sè, que à ninguno le pedi preſtado ſu dinero, ſu veſtido, ſu caballo, ſu caſa, ni otra coſa, ni le he procurado la mas leve incomodidad: y finalmente sè, que ningun vergante puede referir con verdad accion, que ſe oponga al buen trato, y honradez entre los hombres a quien debo ſervir, obedecer, y tratar con reſpeto, cariño, llaneza, ò confianza; y ſi huviere alguno, que tenga que pedirme algun pedazo de ſu opinion, ò ſu caudal, hable, ò eſcriba, que aun vivimos, y juro à Dios, de ſatisfacerle, y de volverle de el modo que me mande, quanto por mi culpa haya perdido.

Me he reido muchas veces, à mis ſolas, de vèr el empeño, que han tomado mis emulos en querer hacerme ſabio, y ſilencioſo; que eſta ha ſido la porfia màs temeraria con que han procurado echar à rodar mi paciencia. Yo no puedo fundirme la humanidad, ni formarme otro eſpiritu, ni sè donde comprar otra cabeza; lo que diſcurre lo que cavila, y lo que contiene la que Dios me ha pueſto en los hombros, es lo que doi al publico; ſi eſto es majaderia, ignorancia, ò ſimplicidad, no debo pena; porque Dios no ha querido ponerme otro caudal en ella, ni ha permiti-

do

do, que entren, ni salgan de mis sessos las discreciones, las sutilezas, ni las ingeniosidades. Dicenme, que pudiera dexar de escribir, y es verdad, que puedo; pero no quiero; que assi passo mui buena vida, con sobrada comodidad, con quietud, con esparcimiento, sin sujecion, sin peligro, sin petardos, sin deudas, sin pretensiones, sin ceremonias, y sin el mas leve deseo àzia las dignidades, ni à las abundancias; ademâs, que â mi ninguno me dà nada porque estè callado, y silencioso, y me lo dàn quando hablo, y escribo; y assi, quiero hablar, y escribir à pesar de sobervios, y tontos; que haciendolo yo (como lo he hecho hasta ahora) con licencia de Dios, y del Rei, me burlarè de quantos quieren poner candados à mi boca, y cotos à mi fantasìa. Yo me hallo mui bien con mis disparates, y por dar gusto à los antojos de quatro presumidos, no he de soltar mis comodidades, risas, y quietudes: primero soi yo, que su dictamen, y su sobervia; pudranse ellos, y vamos al caso.

A mi me parece, que no soi tan bobo, como me hàcen ellos, y el sayo; y si me tomàran juramento, afirmaria, que puedo passar en el monton de los engreidos, y discretones; porqua â lo que toco, no està hoi el Mundo tan abundante de Quevedos, y Solises, para que me saquen la lengua; ni es razon hacer tantos ascos de un Doctor, que ha padecido sus crugias en Salamanca: ademàs, de que lo que veo escrito, y escucho hablado por acà, se diferencia mui poco de lo que yo hablo, y escarabageo: y si he de decirlo todo, asseguro, que nunca creì, ni esperè salir tan discreto, y tan letrado; pues en acordandome de mi crianza, de mi pobreza, y de la libertad escandalosa con que he vivido, me aturdo còmo hè llegado à saber tanto! y como, ò por què me he hecho memorable entre las gentes! Pues yo conozco à muchos, que despues de destètados con mejor doctrina, y comiendo despues à costa del Papa, del Rei, de las Fundaciones, de las limosnas, de las Capellanias, de los parientes, de los mayorazgos, y otros depositos, han consumido cincuenta, y sesenta años en las Universidades, pagando Decuriones, Ayos, y Libreros, y se han quedado mas lerdos, y comedores que yo, sin que nadie en el Mundo se acuerde de ellos; y mantienen una

va-

vanidad de Doctores, tan endiabiada, que se la apuestan à la de Lucifer.

Tengan sabido mis desafectos, que yo sè algo; es verdad, que es mui poquito; pero esto poco me sobra, y me embaraza. Unos pingajos que tengo de Medicina, no los he menester para nada; porque ni la vendo, ni la tomo, ni la doi, ni la aconsejo. Algunos arrapiezos de la Physica, que agarrè en los Philosophos, ni los uso, ni los persuado, ni los necessito; porque estoi cierto de que en ellos no hai verdad, conveniencia, ni capacidad en que se pueda revolver un ochavo de cominos. Otras raspas de Jurisprudencia, que no sè de donde se me han pegado, me sobran mas que todo lo demàs; porque ni armo pleitos, ni los recibo, ni ofendo, ni me defiendo: paz commigo, y quietud con todo el mundo, es la lei, que me he impuesto, y à las demàs les baxo la cabeza, doblo la rodilla, y procuro guardar sin interpretaciones, ni comentos. La Mathematica, la Musica, la Poesia, y otaas pataratas, que andan tambien conmigo, se las darè à qualquiera por menos de seis maravedis: de modo, que quedandome yo con mis zurrapas Astrologicas, que me dàn de comer sin daño de tercero, y me divierten sin perjuicio de quarto, todo lo demàs ni me sirve, ni me aprovecha, ni lo estimo; y el que quisiere cargar con ello, me harà una gran honra en quitarmelo de encima.

Los maldicientes, que estaban al atisvo de mis tarèas, yà para desahogar su presumpcion, yà para poner à la sombra de un reparo inutil muchas mentiras, y disparates contra la estimacion, que de charidad me han dado las gentes piadosas, se atragantaron, y emmudecieron al punto que les puse â los ojos (es verdad, que con una humildad mui solapada) los elementos de mi ascendencia, y mi crianza, y la confession de mis travesuras, y necedades; y desde entonces se les ha elado la pluma en los dedos, y las palabras en la boca. Yo he celebrado mucho su emmienda; pero he sentido la falta de sus entretenimientos, y los mios; porque à costa de quatro picardiguelas, y veinte salvajadas, que me escribian, me daban que comer, que reir, y que trabajar. Todos se echaron à tierra, y yà solo me exercitan las carcaxadas de una docena, poco mas, o menos, de presumidos corajudos, que desde sus tertulias me arrojan cartas sin firmas, apestadas de torpezas, incivilidades,

y

y rabia descomunal; pero gracias à Dios las tragó con serenidad envidiable. No hai duda, que debian excusar las blasfemias, que me tiran, ò arrojarlas contra aquellas personas, que digan, que yo soi sabio, ò inteligente; pero no contra mi, que ni lo presumo, ni jamàs he dexado de afirmar (remitome à mis ochenta y cinco Prologos) mis boberias, è ignorancias; pues en lo tocante à mi necedad siempre fui mui de acuerdo con quantos me lo han querido echar en la cara, y en la calle.

Ahora, Señores mios, no se cansen Vmds. en volver à repetirme lo tonto; y para que de esta vez tengan fin sus idèas, vamos cortando los motivos de sus irritaciones. Quedèmos en que yo no sè nada. Quedemos en que el Rei permite, que se mantenga un ignorante en el empleo de Maestro en la mas gloriosa de sus Universidades. Quedemos en que la de Salamanca ha jurado fallo de mi suficiencia, y que en perjuicio de los dignos consiente, que le hurte los salarios, y las propinas un ignorante. Quedemos en que soi tambien un hombre de tan depravada conciencia, que estoi engañando à mis Discipulos, y que en lugar de los preceptos mathematicos, les doi a beber cieno de locuras, y despropositos; y quedemos en que cada dia he de ir metiendome la necedad hasta la guarnicion, porque como viejo yà voi juntando lo chocho con lo mentecato: y quedemos en todo lo que Vmds. quisieren que quedèmos, y retiren sus remoquetes, que ya basta: tomen Vmds. otro camino de divertirme, y malquistarse; y crean, que no tienen el apoyo que piensan sus porfias; porque tambien he oìdo decir à muchos discretos, que mas brutos son los que se aporrean en hacer tan furiosa oposicion à un pobre necio, que dexa à todo el mundo con sus presumpciones, y no se mete en deslindar sabidurias, ni ignorancias. Dexenlo por su vida, y dexenme ahora que particularize los sucessos de la mia, y vamos al caso de el quinto trozo siguiente; y si en las narraciones de sus sucessos, y aventuras pudiere corregir el estylo (que yà conozco, que và molesto, y desentadado) sin incomodarme mucho, desde ahora lo prometo. Dios me guie, y permita que sean tolerables, y de facil perdon los desatinos, que se caigan de mi pluma.



AHORA EMPIEZA EL TROZO QUINTO DE LA VIDA, *que aun està rompiendo por permission de Dios el Doct. D. Diego de Torres.*

DEspues, que muriò el quarto trozo de mi Vida, y que enterrè los huessos de mis quarenta años en Madrid, dõde los atrapò la guadaña del tiempo, que nos persigue, y nos coge en todo lugar, ocasion, y fortuna; y despues, q̃ escucharon mis zangarrones en la tũba de *nulla est redẽptio* el ultimo *requiescat* de mi olvido; y despues, finalmente, que concluì con todas las exequias de mi edad difunta, predicando al Mundo la Oracion funebre de mis aventuras, y fechurias, continuè con mi vitalidad lleno de salud, de alegria, de estimacion, y de bienes à borbotones, assegurados todos en las honras de estar en la Casa, y à los pies de la Excma. Señora Duquesa de Alba mi Señora. Gozaba de esta felicidad con la serena añadidura de hallarme sin deudas, sin pretensiones, sin esperanzas, y otros petardos enfadosos, que se meten por nuestra innociencia, ò los busca nuestra codicia, sin saber lo que se hace, para tener siempre al espiritu revuelto, y enojado. Assistia à todas las diversiones cortesanas con que tiene comunmente dementados à sus Moradores aquel Lugar indefinible. Lograba Coche, Prado, Comedias, torerias, y los demàs espectaculos à donde concurren los ricos, los ociosos, y los holgones; pero con la gran ventura de que ni me constaba el dinero, ni la solicitud, ni la verguenza, ni otros desabrimientos, que vuelven amargas, y regañonas las dulzuras, y los agrados de las huelgas, y las festividades. Assi posseia los embelesos de Madrid, sin el mas leve susto, sin la memoria de las muertes, que me dexaba atràs, y mirando mui lexos a las amenazas de la que me espera. En fin, yo me hacia sordo à los porrazos que daba la eternidad à las puertas de mi consideracion, y atrancaba por las fantasmas, y holgorios del Mundo, mui erguido, y mui consolado con la imitacion, y conformidad de los demàs vivientes; pues yo no he visto, que ninguno dexe de comer, ni de holgarse à todo, ni que se haya tirado à morir porque se le pass ò lo vivido, porque se le passa lo que està viviendo, ni porque empieza à acabarse lo que le falta que vivir.

Corrian a esta sazon con licencia de Dios, y del Rei los Papeles impressos de mi Alcurnia, mi Vida y y mis Quixotadas; y contribuyò mucho à mis recreos la buena cuenta de su despacho venturoso: porque ademàs de haver ahogado las ideas mal intencionadas, las mormuraciones atrevidas, y los prognosticos desconcertados de mis enemigos, me dexaron tantos reales, que assegurè en

B ellos

ellos para mas de un año la olla, el el vestido, y los zapatos de mi larga familia: entresaquè cien ducados para mi entierro, por si les tocaba la china de la ultima sepultura à mis trozos, y aun me sobraron chanflones con que pude redimir la laceria de algun par de Sopistas de los mas embidiosos al buen acogimiento de mis trabajos, y tarèas. Cinco impressiones se hicieron de mi Vida desde el dia tres de Abril de 1743. hasta ultimos de Junio de dicho año. Las tres salieron con las recomendaciones de la Justicia, y la gracia del Rei Nuestro Señor, como consta de el passaporte de sus Ministros, dado en Madrid; y refrendado en la primera impression, que se hizo en la Imprenta de la Merced. La segunda impression se hizo en Sevilla en casa de Diego Lopez de Haro, y la tercera en Valencia en casa de Vicente Navarro. Las otras dos impressiones fueron hechas à hurto de la lei, y de la razon, contra los estatutos reales, y el derecho, que tiene cada trabajador à sus fatigas: la primera se hizo en Zaragoza, y la Gazeta de aquella Ciudad pregonò al publico su venta, citando à los compradores à un sitio, que no quiero nombrar, ni tampoco descubrir las circunstancias de la rateria, porque no hace al caso de esta historia, y porque quiero, que me agradezcan los delinquentes la moderacion. No era gente, que necessitaba los reditos desta miserable rapiña para vivir y por està razon di soplo de el contravando al Emmo. Señor Cardenal de Molina, actual Gobernador de el Consejo, y su providencia dispuso, que fuessen sorprehendidos por el Regente de la Audiencia de Zaragoza los reos, y les embargassen los libros existentes, y las monedas, que huviessen redituado los vendidos. Assi se cumpliò, y de su orden vinieron à la mia dolcientos y cincuenta reales de plata, y trescientos exemplares. Esto percibì, y lo demàs lo perdono para aqui, y para delante de Dios. La otra impression se fabricò en Pamplona en casa de una señora Viuda, à cuyo estado, sexo, pobrèza, y sencillez rendì mi razon, roguè à la Justicia, que no la assustasse con sus diligencias, y Alguaciles, y logrè, que me vendiera la Vida con mucho placer de mi alma en el lugar, y precio, que fue de su agrado.

Entre las huelgas sucessivas, y las alegres ociosidades, que lograba mi animo en este tiempo, asseguro, que no fue la menos graciosa la que me produxo la variedad de los pareceres de los Lectores, que malgastaron algunas horas en leer mis aventuras, y mis disparates. Unos afirmaban, que era tener poca verguenza, y ruin respeto al Mundo haverme arrojado à sacar à su plaza en tono de extravagancia ingeniosa las porquerias de mi ascendencia, las mezquindades de mi crianza, y los disparatorios, y locuras de mi disolucion. Otros inferian un abatimiento loable en la propria maxima en que muchos fundaban mi libertad escandalosa. Algunos capitularon à mi determinacion, ya de necessidad urgente, ya de codicia rebozada; y otros decian, que era gana pura de recoger cien doblones por los ardides de una trampa inculpable, porque en ella era yo solo el facineroso, el ofendido, y el robado: y los demàs discurrieron, que fue una maña cautelosa para demonstrar la innocencia de

algunos passos, y acciones de mi Vida, que andaban historiados por Chronistas desafectos, y mentirosos; y que quise aprovecharme del tiempo en que estabamos vivos los acusadores, y el acusado, para que á la vista de su confusion, y su silencio quedasse probada mi moderacion, y su abominable ligereza. Yo me reia de vèr, que todos acertaban; porque si he de decir la verdad, de todo tuvo la viña, y si se han detenido à rebuscar, huvieran encontrado con otras intenciones, y cautelas; porque es cierto, que yo la escribi por esto, por esotro, y por lo de masallà.

Solo se engañaron de medio à medio, los que afirmaban, que fue humildad exquisita la diligencia de descubrir al Mundo los entresijos todos de mi raza; pues confiesso ahora que fue la altivez mas picara, y la vanagloria mas taimada, que se puede encontrar en todos los linages de la ambicion, y la soberbia; porque, aunque yo conocia, que mis Avuelos no eran de lo mejor, que escribiò Don Pedro Calderon de la Barca (porque no hicieron mas papel en el Mundo, que el que dixe en los primeros trozos de mi vida) estoi creyendo firmissimamente, que hai otros infinitos, que los tienen de peor catadura, y de mas desdichadas condiciones, y que suelen hacer gestos al mismo D. Carlos Ossorio; y por ahogarles en el cuerpo los borbotones, y bravatas de la sangre, y por zumbar tambien à otras castas de linajudos, q̃ andaban al rededor de mi apestandome de generaciones, les puse la mia delante de sus ojos, para vèr si tenian valor de desarrollar la suya; y à fee, que el mas erguido de raza, y el mas tiesso de posteridades anduvo tartaleando sin saber donde esconderse.

Locura mui vieja, y aun mania incurable es esta, que generalmente padecen aun los mas bien humorados de sesso; pues sin mas adelantamiento, ni mas mudanza, que la de charramudarse de un Pais à otro, calzarse unos pelillos crespos, y enharinados, vestirse una anguarina en donde relucen algunos hilos de plata, y ponerse à una ociosidad diferente del oficio, que tuvieron sus Padres, se estiman, y se creen de la alcurnia de los Centuriones; y hunden, y entierran de tan buena gana à sus Parientes, que ni el nombre, la memoria, ni el paradero de alguno de ellos quieren que salga à sol, ni à sombra; y si alguna vez dicen, que tuvieron Avuelos, los ponen en la noticia de las gentes con otra carne, con otra ropa, con otro oficio, y con otras costumbres mui distantes de las que tuvieron al nacer, al vivir, y al finalizar con la vida. Confiesso tambien, que mi soberbia por otro lado fue la que me arrempujò à hacer el descubrimiento de mis principios, con el animo burlon de aburrir à muchos vergantes Genealogicos, que viven con el consuelo infernal, y la maldita rabia de sosprehender, y asustar à los bien quistos, y afortunados del Mundo, amenazandolos con la mormuracion de sus pobres elementos; y porque no presumiesse algun hablador, que yo era de los espantadizos, que se averguenzan, y asustan de los piojos, les mostrè las camisas de mis antepassados, y presentes con gran vanidad mia; porque conozco con mucha evidencia, que aunque estamos plagados de algunas chafarrinadas, è immundicias,

puedo desafiar à limpieza de sucessiones à mas de medio Mundo; y especialmente à todos los que al tiempo del nacer nos hallamos en la tierra sin possessiones, casas, ni otros titulos, y que nos envia la Providencia à buscar, desde que nos apeamos de nuestras Madres, à la Madre Gallega. Venga, pues, el mas pintado de casta con su abolorio, que aqui està el mio; que yo le prometo, que ha de sudar mucha tinta, si quiere quedar tan lucio, y tan escombrado como Dios me ha puesto.

Si yo fuera hombre, que tuviera razon para aconsejar, y algun juicio para instruir, diria à mis Lectores, que por ningun caso, ni en ningun tiempo escondan à sus Padres, ni nieguen sus Avuelos por pobres, y desventurados que sean; porque es mucho menos penosa la verguenza, q̃ passa el espiritu en confessarlos desde luego, que la que produce el temor solo de que los descubra, y los pregone (y quizà con lunares añadidos) alguno de tantos ociosos Chronistas malvados de razas, que continelan à su embidia, y dàn pasto à su genio con la tarèa de maldecir fortunas, y ajar prosperidades; pareciendoles, que se desquitan de sus miserias, manchas, y desestimaciones con la relacion de la pobreza, ò desgracia, que otros han padecido. Consuelese felizmente el que vèa, que le buscan los delitos, y los borrones en sus muertos, y sus atrassados, que es señal, que se passò de largo la malicia, porque no encontrò en los movimientos, passos, y acciones de su vida materiales negros con que deslucir su estimacion, y su bondad. A mi me valiò mucho la confession de mi abolorio; porque al primer maldiciente, que me diò en los hocicos con el engrudo, y la cola de mi buen Padre, le dexè colgados de las agallas los esfuerzos de su ojeriza, y mi desprecio; porque despues de haverle besado la satyra, me arremanguè de linage, cantè de plano quanto sabia de mis parentescos, y quedè enteramente sacudiēdo deste Malsin, y de los demàs tontos urones, que sacan de los hossarios injurias hediondas con que apestar las familias descuidadas. En fin, con esta picarada logrè, que colasse por humildad mi soberbia, logrè la confusion de unos, el agasajo, y la lastima de otros, el respeto de infinitos, que me tenian por peor engendrado, y finalmente, experimentè duplicadas las comunicaciones, mas bien quistas las parcialidades, y mas dilatados los deseos de las gentes en orden à tratarme, y conocerme. Yo no le digo à persona alguna, que se gobierne por esta maxima, porque tiene sus visos de desenvoltura, y poco respeto al señor Mundo en los zancos, que hoi se ha puesto; lo que afirmo es, que en esta feria ganè un ciento por ciento de estimacion con el contravando de esta mercaderia; el que quisiere cargar con ella dentro de su casa la tiene; buen provecho le haga, y Dios, y el Mundo le dèn tan buena venta, y tan dichosa ventura como yo recogi.

Passaban por mi los dias alegres de este tiempo, dexandome una sossegada templanza en los humores, una tranquilidad holgona en el animo, y unas recreaciones mui parciales à mis idèas, y mis pensamientos. Vivia en Madrid sin agencia, sin cuidado, y sin pretension alguna; felicidad, que no logra el hombre

mas

mas rico, el mas ostentoso, ni el mas desinteresado de los que cursan por politica, por precision, por soberbia, ò por ociosidad las Aulas de su especiosa, y despojada Escuela. Hallabame ligero, facil en las acciones, sin remordimientos, ni escrupulos en la salud, y sin la mas leve alteracion en el espiritu; porque ni yo me acordaba de que havia Justicia, Ladrones, Carceles, Medicos, Calenturas, Criticos, Maldicientes, ni otras Fantasmas, y Cocos, que nó tienen continuamente amenazados, inquietos, y sin seguridad, ni confianza en los deleites. Durome este sossiego hasta el mes de Agosto del mismo año de 1743. y uno de sus dias (cuya fecha no tengo ahora presente) amaneció para mi tan amargo, y regañon, que trocò en desazones, y desabrimientos las serenidades, y aun me arrancò de la memoria los recuerdos de los placeres, y los gustos sabrosos, que tuvieron en mi retentiva una possession bien radicada. Jamàs vi à mi espiritu tan atribulado! y puedo assegurar, que haviendo tenido por huespedes molestos, y pegajosos muchas temporadas à la pobreza, à la persecucion, à las enfermedades, y à otras desventuras, que se cacarean, y lloran en el Mundo por desdichas intolerables, no havia visto facha à facha el rostro de las pesadumbres, y las congojas hasta este dia: el caso fue el que se sigue, si es que acierto à referirlo.

Yo entraba à cumplir con el precepto de la Missa en una de las Iglesias de Madrid; y quando quise doblar las rodillas para hacer la reverencia, y postracion, que se acostumbra entre nosotros, me arrebataron la accion, y los oidos las voces de un Predicador, que desde el Pulpito estaba leyendo en un Edicto del Santo Tribunal la condenacion de muchos libros, y papeles; y mi desgracia me llevò al mismo instante, q̃ gritaba mi nombre, y apellido, y las abominaciones contra un quaderno, intitulado *Vida Natural, y Catholica*; que catorce años [antes havia salido de la Imprenta. Exquisitamente atemorizado, y posseido de un rubor espantoso, me retirè desde el centro de la Iglesia, donde me cogiò este nublado, à buscar el angulo mas obscuro de el Templo, y desde èl vi la Missa con ninguna meditacion, porque estaba cogido mi espiritu de un un susto extraordinario, y de unas porfiadas, y tristissimas cavilaciones. Buscando las callejas mas desoladas, y metiendome por los barrios mas negros, me retirè à casa. Pareciame, que las pocas gentes, que me miraban, eran ya noticiosas de mis desventuras; y que unos me maldecian desde su interior por Judio; que otros me capitulaban de Herege, y que todos apartaban su rostro de mi, como de hombre malditamente inficionado. Muchas veces se vino à mi memoria la consideracion de la gran complacencia, que tendrian mis Enemigos, y mis Fiscales con esta desgracia; y sentia no poco, no poder burlarme de sus malvados recreos, y tuertas intenciones, porque à la verdad, conocia, que en este golpe havian cogido una poderosa calificacion de mis ignorancias, y desaciertos.

Tan brumado como si saliera de una batalla de lidiar con esta, y otras

horribles imaginaciones, lleguè à mi quarto, y cogiendome à solas, empecè à tentarme lo Catholico, y me senti, gracias à Dios, entero, y verdadero Professor de la Lei de Jesu Christo en todas mis coyunturas. Alborotè nuevamente à mi linage, revolvi à mis vivos, y difuntos, y me certifiquè en que los de setecientos años à esta parte estaban llenos de canas, y arrugas de Christiandad, y que todos havian sido baptizados, casados, muertos, y enterrados, como lo manda la Santa Madre Iglesia. Sonsaquè à mi conciencia, y preguntè à mis acciones, y no percibi en ellas la mas leve nota, que pudiesse afear el semblante de la verdadera Ley, que he professado con todos los mios; y viendome libre de malas razas, de delitos, y fealdades proprias, y agenas, me afirmè con resolucion en que yo no podia ser notado mas que de bobo, ò ignorante, y en esta credulidad hallè el desahogo de la mayor parte de mis congojas. Yo quedè sumamente consolado, porque ser necio, ignorante, ò descuidado, no es delito, y donde no hai delito, no deben tener lugar las afrentas, ni las pesadumbres: ademàs, que estas condenaciones han cogido, y estàn pescando cada dia à los Sabios mas astutos, y à los Varones mas doctos, y sobre estos regularmente se arrojan las advertencias, y los recogimientos, que à los que no escriben libros jamas se los recoge Tribunal alguno; siendo creible, que muchos quadernos se mandan retirar, no por castigo de los Authores, sino por no exponerlos à la malicia de los que los pueden leer. Con estas reflexiones, y consuelo de saber, que havian caido en las honduras de estos descuidos, è inadvertencias los mayores hombres de la Christiandad, me serenè enteramente, y volvi à abrigar en el corazon las conformidades, y consideraciones, que havian hecho sossegado, y venturoso à mi espiritu.

Determinè manifestar al Santo Consejo en un reverente Memorial mi desgraciada innocencia, rogando por èl con humildes suplicas, que me declarasse la temeridad de mis proposiciones, solo para huirlas, y blasfemarlas; y que mi animo no era darles defensa con la explicacion, ni disculpa con el discurso de algun nuevo sentido, ni las deseaba otra inteligencia, que la que havia producido su condenacion; porque nada me importaba tanto, como salir de mis herrores, aborrecer mis disparates, y rendir toda mi obediencia à sus determinaciones, y decretos. Examinaron los piadosos Ministros mi sencillez, mi christiana intencion, y las ansias de mi catholico deseo, y à los quince dias me volvieron el libro, el que imprimi segunda vez, juntamente con el Memorial presentado, y un nuevo Prologo, lo que podrà vèr el incredulo, ò el curioso en la reimpression hecha en la Imprenta de la Merced de Madrid el mismo año de 1743. y no se quedarà sin èl el que lo buscare, pues aun duran algunos exemplares en casa de Juan de Moya, frente de San Phelipe el Real. Conseguì con esta desgracia aumentar la veneracion à este Santo, y silencioso Tribunal; acordarme sin tanto susto de aquel miedo, que producen las maxima de su rectitud, y perder aquel necio horror, que havia concebido de que mis obras fuessen à su castigo, y residencia. Ahora deseo con ansia, que

mis

mis producciones sufran, y se mejoren con sus avisos, porque este es el unico medio de hacer felices mis pensamientos, y tareas: pues su permisso, y su examen havrà de acallar à los murmuradores, que se emplean en criticar sin detenerse en la innociencia de las palabras. Tanto deseo, que me acusen mis obras, que regalaré à qualquiera que assi lo execute; porque assi consigo quedar satisfecho, enseñado, y sin los escrupulos de que puedan ocasionar la ruina mas leve mis trabajos indiscretos.

Apenas havia convalecido de este porrazo, quando me brumó la resistencia, y la conformidad otro golpe, cuyas señales duraràn en mi espiritu, si puede ser, aun mas allà de la vida, y de la muerte, y fue la repentina, que sosprehendió al Emmo. Señor Cardenal de Molina, à quien debi tan piadosos hagasajos, y tan especiales honras, que me tienen de puro agradecido, reverentemente avergonzado. Quantos oficios sabe hacer la piedadad, la inclinacion, la justicia, y la gracia, tantos me hizo patentes su clemencia. No llegó à sus pies suplica de mi veneracion, que no me la volviesse favorablemẽte despachada. Pedia para todos los afligidos, y para todos me daba (como no metiesse por medio de mis ruegos ignorantes la justicia) de quien fue siempre tan enamorado, que jamàs hizo ni à su sombra el mas leve desaire. Fueron muchas las veces, que me brindó, ya con Canonicatos, ya con Abadias, y otras Prebendas, y nunca quise malograr sus confianzas, y echar à perder con mis aceptaciones las bondades de su intencion, y bizarria; es verdad, que fue tambien industria de mi cautela por no descubrir mis indignidades, con la possesion de sus ofrecimientos. En alguna ocasion, que me vi acosado de sus clementes ofertas, le respondi con estas, ù otras equivalentes palabras. Yo me conozco, Señor Emmo. que estoi dentro de mi, y sé, que no soi bueno para nada bueno; porque soi un hombre sin crianza, sin economia interior, sin authoridad para los ofici[o]s honrosos, sin rectitud para su administracion, y sin juicio para saber manejar sus dependencias, y formalidades. Mis Kalendarios me bastan para vivir: à la inocente utilidad de sus calculos, à las remessas de mis miserables papelillos, y à los florines, que me dà la Universidad de Salamanca, tengo atada toda mi codicia, mi ambicion, y vanagloria. V. Ema. me perdone, y le ruego por Dios, que no me ponga en donde sean conocidas mis infames immoderaciones, è ignorancias, y permitame tapar con esta fingida modestia, y astuto desinterès las altanerias de mi sesso ambicioso.

No le satisfizo esta confession de mi inutilidad à su Eminencia; y una tarde despues de haberse levantado de la mesa, me arrimó a uno de los angulos de su Libreria el Rmo. P. Fr. Diego de Sossa, su Confessor, y me dixo: que su Eminencia le mandaba que me dixesse, si queria ser Sacristan, que me colaria la Sacristia de Esteponà, que le havia vacado en su Obispado de Malaga, yà que mis encogimientos no me dexaban aspirar à mas altas Prebendas. Le dì mil gracias, jurando hacer desde aquella hora publica vanidad de sus recuerdos, de sus honras, y las felicidades en que me ponia su piedad; pues

pues para mi era la mayor añadir à lo suficiente a mis situados, y negociaciones lo que sin duda me sobraria para repartir en su nombre à mis pobres agregados. Hoi soi Sacristan de Estepona, y estoi tan contento con mi Sacristia, como lo deben estàr con las suyas los Sacristanes de Santorcaz, y de Texares. Seis años ha, que gozo esta Prebenda, y de los seis solo he comido los tres los santos bodigos, y los tres restantes se los engullò el Sirviente, que acudia a los entierros, y las bodas; y aunque hice alguna diligencia para que me restituyesse mis derechos, se subiò al Campanario, y no han bastado las persuasiones, ni las pedradas, para que se baxe à la razon; yo le perdono la deuda, y la terquedad; y por mi parte se puede ir al otro mundo sin los miedos, ni las obligaciones de la restitucion.

Ya no me amanecian los dias tan risueños, porque mi corazon desde estos dos embiones solo encontraba amarguras en los placeres, ingratitud en los concursos, desabrimientos en los espectàculos, y un enojo terrible à quanto se me proponia deleitable. Mi espiritu estaba posseido de ilusiones corrompidas, la conciencia de remordimientos, y la humanidad tan brumada, y perezosa, que no la podia conducir sin gemidos à las inescusables asistencias de las obligaciones Christianas, y civiles. Arrastrado de la tristeza, ò persuadido de la esperanza de mejorar de mis enfados, determinè volver à Salamanca; pero como tenia la paciencia floxa, la conformidad debilitada, y la melancolia, que se me iba colando por los huessos, todo quanto hallè de novedades, me sirviò de acrecentamiento à mis enojos. Este sin sabor interno me iba arruinando à toda prissa la salud, y la acabò de echar por tierra el desconsuelo, y la gravedad, que puso en mi alma el ultimo dolor pleuritico, que llevò hasta los umbrales de la muerte al Excmo. Señor Don Joseph Carvajal y Lencaster, cuya infausta noticia me arrancò todas las señales de viviente, dexandome hecho un tronco en poder de las congojas, y los desmayos. Solo me quedò una fervorosissima advertencia de acudir à Dios con mis votos, y ruegos, para que permitiesse al Mundo la vida, que tanto nos importaba. Por las repetidas oraciones de las Comunidades Religiosas, por los clamores del Reino desconsolado, por las suplicas ardientes de los particulares, ò por otro motivo de los inescrutables à nuestra limitacion, permitiò la misericordia de Dios, que volviera à retirarse àzia su vida el Excmo. Señor D. Joseph, concediendo alivio à las ansias generales, y dandome à mi tiempo, y proporcion para cumplir mis promessas, las que gracias à Dios tengo concluidas; ojalà haya sido de su agrado, y su satisfaccion, que yo no fio nada de mis fervores, ni de mis cumplimientos.

Las negras aflicciones, las tristissimas congojas, y la imponderable floxedad, que dexò en mi espiritu este ultimo porrazo, plantaron en mi cuerpo una debilidad tan profunda, que hoi es, y no he podido arrancar las rebeldes raices, que se agarraron en sus entrañas. El estomago empezò à hacer impuros sus cocimientos, los hypocondrios à no saberse sacudir de los materiales cru-

crudos, què caìan en sus huecos, y el animo à no acertar con el esparcimiento, y la diversion. En fin, todo parò en una melàcolia tan onda, tan desesperada, que no se me puso en aquel tiempo figura à los ojos, ni idèa en el alma, que no me aumentasse el horror, la tristeza, y la fatiga. Recayò este monton de males en una naturaleza à quien havian desquadernado à pistos los Medicos; pues para sossegar las correrias de una destilacion habitual, que acostumbraba coger el camino de los lomos, y los quadriles, no acertaron à detenerla sino con las sangrias continuadas; y en el tiempo que la edad lo pudo resistir, me abrieron ciento y una vez las venas. No es ocasion ahora, ni es de el assumpto de este papel abominar de esta practica en las curaciones de los fluxos porfiados; lo que de passo encargarè à los Professores Medicos es, que atiendan con mas cuidado à la variedad de los temperamentos, y la diferencia de las destilaciones; y no se confien en que la resistencia brutal de algunas naturalezas haya sufrido sin sensible daño las faltas de la sangre; pues hai otras, que aunque al prompto aguantan, à pocos años se dàn por agraviadas, y rendidas; un mismo remedio no puede encajar à todos. La solicitud de la Medicina debe ser, buscar las proporciones; pero sin perder de la vista las generalidades.

Yo passè muchos dias de este tiempo con tan rabiosas desazones, que me vi muchas veces mui cerca de los brazos de la desesperacion. Nunca se me representaron mis delitos tan horribles! Nunca tàn desconfiados de la misericordia! Nunca la eternidad se puso en mi consideracion tã terriblemente dilatada! Y nunca vi à mi espiritu tàn rodeado de ansias y agonias! A pesar de estos demayos furiosos, y de los golpes repetidos, què me daba la memoria de mis relajamientos, quiso la immensa piedad de Dios, que no me faltasse en la razon alguna luz, para que no perdiesse de vista los alivios del alma, ya que caminaba àzia la ruina indispẽsablemente mi cuerpo; y fuesse guiado de las inspiraciones preternaturales, ò conducido de mi humor negro, yo me parè à mirar à mis interiores con algun cariño, y me puse à entretener à mi alma con algun despacio en el Convento de los Padres Capuchinos de Salamanca. Al mes de haver estado en su compañia, sali con la deliberacion de ponerme en la vanda de los Presbyteros; y haviendo dado parte de mis pensamientos al Illmo. Señor D. Joseph Sancho Granado, alentò mis propositos con santas doctrinas, prudentes avisos, y encargos devotos; y el dia cinco de Abril de el año de 1744. me imprimiò en el alma el character Sacerdotal. Honròme su Illma. con singulares distinciones, no siendo la menor de su piedad, haverse animado contra los dolores, y postracion de la Gota, que le tenia en la cama, à hacer las Ordenes, para que yo lograsse de su clemente potestad tan elevado beneficio. Assi lo expressò su Illma. en el acto de las Ordenes al concurso, reprehendiendo con esta honrosa expression à mis enemigos, q̃ unos creyeron, y todos pregonaron, q̃ la detencion en recibir este felicissimo estado, no era miedo reverente à la perfeccion de su instituto, sino ojeriza de este piadosissimo Prelado. Dia segundo de Pasqua de

Resurreccion del mismo año recè la primera Missa en la Santa Iglesia Cathedral, mi Parrochia, en una Capilla dedicada à Nuestra Señora de la Luz. Fue mi Padrino el señor Don Enrique Ovalle Prieto, Canonigo, Dignidad, y Prior de dicha Santa Iglesia, que ya descansa en paz, y debo encomendarle à Dios por muchos, y especiales beneficios, y por la charidad con que me alecciono en las Sagradas Ceremonias.

Manteniame, à esta sazon con mis dexamientos, tristeza, y algunos dolores capitales, los que sufria como todos los doloridos, unos ratos con paciencia, otros regañando, y otros con una modorra ceñuda, è implacable. Hacia mil propositos de aburrir la Medicina, y los Medicos, y otras tantas me entregaba à sus incertidumbres, antojos, y presunciones con una ansia inocente, y una credulidad tan firme, que nunca la esperè de mis desengaños, y mi aborrecimiento. Finalmente, como hombre sin eleccion, atolondrado de melancolias, è ignorancias, me echè à lo peor, que fue à los Dotores, los que huvieran concluido con todos mis males, y mi vida, à no haverse echado encima de la furia de sus recipes, y sus desaciertos la piedad de Dios, que quiso (no sè para què) guardarme, y detenerme en este Mundo. La mayor parte de este trozo de mi Vida se la llevò esta dilatada enfermedad, por lo que serà preciso detenerme en su relacion. Encaramaron mis males los Medicos à la classe de exquisitos, rebeldes, dificiles, y de los mas sordos à los llamamientos de la Medicina; y sin saber el nombre, el apellido, la casta, ni el genio de las dolencias las curaban, y perseguian à costa de mi pellejo, con todos los disparates, y frioleras, que se venden en las Boticas. De cada vez, que me visitaban, discurrian un nuevo nombre con que baptizaban mi mal, y su ignorancia; pero lo cierto es, que nunca le vieron el rostro, ni conocieron su malicia, ni su descendēcia. Muchas veces la oi llamar Hypocondria, otras Coagulo en la sangre, Bubas, Hicterícia, Passion de alma, Melancolia morbo, Obstrucciones, Brujas, Echizos, Amores, y Demonios; y yo tan salvage credulo aguantè todas las perrerias, que se hacen con los Hictericos, los Hypocondriacos, los Coagulados, los Obstruidos, y los Endemoniados; porque igualmente me conjuraban, y rebutian de brevages, y con tanta frequencia andaba sobre mi el hysopo, y los Exorcismos, como los geringazos, y las emplastaduras. Lo que no consenti fue, que me curàran como à Buboso (unica resistencia, que hice à los Medicos, y Conjuradores) porque aunque yo ignoraba como ellos la casta de mi passion, yo bien sabia, que no eran Bubas, porque estaba cierto, que ni en herencia, ni en hurto, ni en cambio, ni en emprestito havia recibido semejantes muebles; ni en mi vida senti en mis humores tales inquilinos. Por un necio refran, que se passea en la practica de los Medicos, que dice: *Que todos los males, que se resisten, que hacen porra en los cuerpos, y que se burlan de otras medicinas, se deben conocer por Bubas, y curar con unciones*, me quisieron condenar à ellas; pero yo me revelè, y me valiò quizà la vida, ò à lo menos haverme libertado de la multitud de las congojas, y dolores,

que

que lleva detràs de sì este utilissimo medicamento.

No tiene remedio; me parece, que es preciso informar al que haya llegado aqui con los ojos de los passos, y estaciones de mi dolencia; los que referirè con verdad, y sencillez; y las planas, que escriba, creo, que seràn las utiles de este quaderno, porque de ellas constarà la razon, que tenemos para burlarnos de la Medicina, y se demonstrarà el poco juicio con que nos fiamos de sus promessas, disposiciones, y esperanzas, las que solo se deben poner en Dios, en la naturaleza, y en el aborrecimiento a los apetitos de la gula. Mi cabeza servirà de escarmiento tambien a los que se quieran curar de males no conocidos, à los que se curan de prevencion, de antojo, de credulidad a los aphorismos, y a las golosinas, y embutes de los Boticarios: y humillense tambien los que viven de las recetas, y no quieran atribuir a las ignorancias, vanidades, y astucias de su oficio lo que solo se debe à Dios, a la sabiduria de la naturaleza, y à las moderaciones de la templanza. Dia 14. de Abril de el año de 1744. confessè general, y particularmente los vicios, ocasiones proximas, y actuales pecados de mis humores à los Cathedraticos de Salamanca. Fue el Confessonario una de las Aulas de Leyes del Patio de la Universidad, y alli les desbrochè mis delitos, y sujetè à su absolucion todas mis venialidades, reincidencias, y pecados gordos. Hice puntual acusacion de mi vida passada, y mi estado presente en su Ideoma Medico para que me entendieran; y quedè satisfecho de la diligencia, q̃ embidiaba mi alma, y apetecia para las confessiones de sus enfermedades el examen, la claridad, y la expression con que havia declarado las de el cuerpo. Despues de historiado mi mal (que solo fue, como dexo dicho, un dolor de cabeza) con la relacion de sus causas, señales, y prognosticos, conclui mi confession, diciendoles estas, ù otras parecidas palabras. Yo bien sè, Señores, que la Medicina tiene aplicadas difiniciones, divisiones, causas, prognosticos, y medicamentos para todos los achaques; pero tambien sè de sus incertidumbres, y equivocaciones. Yo estoi mas cerca de mi, que V.mds. è ignoro el actor de mis inquietudes, y dolencias; ni sè el paradero de su malicia; ni acierto à percibir si està en el estomago, hypocondrio, ò mesenterio; ni si esta passion està essencialmente en la parte dolorida, ò padece, como V.mds. dicen, por consentimiento. V.mds. como mas Sabios, lo sospecharàn mejor; lo que yo puedo solo assegurar es, que si este dolor se detiene algunos dias mas en mi cabeza, he de parar en una Apoplexia, ò en una de las especies de locura furiosa: y assi, yo hago a V.mds. dexacion absoluta de mi cuerpo, para que lo sajen si lo contemplan oportuno; y prometo ser tan obediente a las recetas, y a las voces de V.mds. que ha de llegar el dia en que los escandalice mi obediencia, mi silencio, y mi resignacion. Consolaronme mucho, y entre otras esperanzas, me dieron la de haver curado muchos dolores de cabeza de la casta de el que yo padecia. Añadieron, que mi mal tenia mas assiento en mi aprehension, y que en mis humores, que me procurasse divertir, que a ellos no les daba cuidado mi dolor; y esto se lo crei al punto, y

aun se estendiò mi malicia à consentir, que quizà no les pesa de nuestros males, y sus dilataciones, porque ellos son su patrimonio, y su ganancia. Conformaronse, y quedaron, como regularmẽte se dice, de acuerdo en que mi enfermedad era una hypocondria incipiente, con una laxitud en las fibras estomacales, y que la cabeza padecia *per consensum*. Rociaronme de aphorismos, me empaparon en exemplares, y esperanzas; y yo hecho un barbaro con su parola, y el deseo de mi salud, admire como evidencias sus pataratas, y ponderaciones. Desquadernòse la junta, y ellos marcharon cada uno por su calle à ojeo de tercianas, y à monteria de colicos; y yo a la cama à ser Martyr suyo, y heredad de sus desconciertos; y al dia siguiente empezaron á trabajar, y hacer sus habilidades sobre mi triste corpachon con el methodo, porfia, y rigor, que verà el que no se canse de leer, ò de oir.

Baxo de la aprehension de ser hypocondrico el afecto, que yo padecia, dispusieron barrer primeramente los pecados gordos de mis humores con el escoba de algunos purgãtes fuertes, para que como Prologos fuesen abriendo el camino à las medicinas antihypocondriacas, y contraescorbuticas, que andan revueltas las unas con las otras. La primera purga fue la regular del Ruibarbo, Mannà, Crystal tartaro, y el Agua de Achichorias, cuya composicion se apellida entre los de la farandula el Agua Angelica. Detràs de esta siguieron de reata quatrocientas pildoras catholicas; y pareciendoles, que no havia purgado bien sus delitos mi estomago, à pocos dias despues, me pusieron en la angustia de cargar, y sudar à unos mismos instantes, que estos oficios producen las Aguas de Escrodero, cuya virtud, ò malicia, llaman los Doctores *Ambidextra*. Finalmente, yo traguè en veinte dias, por su mandado, treinta y siete purgantes, unos en gigote, otros en albondiguillas, otros en carnero verde, y en otros diferentes guisados, y el dolor cada vèz se radicaba con mayor vehemencia. Dexaronme estas primeras preparaciones languido, pagizo, y tan arruinado, que solo me diferenciaba de los difuntos, en que respiraba à empujones, y hacia otros ademanes de vivo, pero tan perezosos, que era necessario atisvar con atencion para conocer mis movimiẽtos: Si intentaba mover algun brazo, ò pierna, no bien les havia hecho perder la cama, quando al instante se volvia à derribar, como si fuera de goznes. Viendome tan tendido, y tan quebrantado, mudaron los Medicos la idèa de la curacion; y à pocos dias pegaron detràs de mi; y los materiales delinquentes, que havian buscado en el estomago, è hypocondrios los inquirieron en la sangre, a cuyo fin me oradaron dos veces los tobillos, y estas dos puertas en el numero de las antecedentes hacen las ciento y una sangrias, que dexo declaradas. Parecioles corta la evacuacion, y me coronaron de sanguijuelas la cabeza, y me pusieron otras seis por arracadas en las orejas; y por remate un buen rodancho de cantaridas en la nuca. Yo quisiera, que me huvieran visto mis enemigos; pues no dudo, que se huvieran lastimado sus duros corazones al mirar la figura de mi espectaculo sangriento. El rostro estaba empapado en la sangre, que

que havian escupido del cerebro las sanguijuelas, que mordian de su redondez: La gorja, los hombros, los pechos, y muchos retazos de la camisa disciplinados a chorreones con la que se desguazaba de las orejas. Qual quedaria yo de debil, desfigurado, y abatido, considerelo el Lector, mientras yo le asseguro, que ya no podia empujar los sollozos, y que lleguè a respirar quasi las ultimas agonias, yo me vi mas àzia el bando de la eternidad, que en el mundo. Yo perdi el juicio, que tuve que perder; que aunque era poco, yo me vandeaba con èl entre las gentes. La memoria se arruinò en tal grado de perdicion, que en mas de dos meses despues de esta gran cura, no pude referir el Padre Nuestro, ni otra de las Oraciones de la Iglesia en latin, ni en romance. En fin, todo lo perdì, menos el dolor de cabeza, antes iba tan en aumento, que pareciò, que las diligencias de la curacion se dirigian mas à mantenerlo, que a quitarlo.

Estudiaban los Medicos en los capitulos de sus libros disculpas para sus disparates. Palpaban con sus ojos mi estado deplorable, y sus herrores. Conocian las burlas, que de sus recetas, sus aphorysmos, y sus discursos les hacia mi naturaleza, y mi dolor, y con todos estos desengaños jamàs los oi confessar su ignorancia. Avergonzabanse à ratos de vèr sus cabezas peores que la mia, y de que ya no encontraban apariencias, astucias, ni gestos con que esconder su rubor, y su incertidumbre. Hallaban cerrados todos los passos de sus persuasiones, y escapatorias con las evidencias, y mentises con que los rechazaba mi figura, y mi tolerancia; y en fin, su mayor desconsuelo era, no poder echar la culpa de mi postracion à mis desordenes, ni a mis reveldias; pues fui tan majadero en abrazar sus votos, y sus emplastos, que consentì, que me aplicassen los que con justa causa presumia, que me serian inutiles, y aun quizà dañosos. Mi debilidad, y mi tormento continuaban cada dia con rigor mas implacable; pero como ellos no havian acabado de decirle a mi cuerpo todo lo que havian estudiado en la Universidad, no quisieron dexarme descansar hasta concluir con todos sus aphorysmos, y recetas, las que me iban embocando, ya en bebidas, ya en lavatorios, ya en emplastos, y en las demàs diferencias de martyrios con que acometen a los enfermos miserables. Las gentes del Pueblo, unas de piadosas, otras de aficionadas, y las mas poseidas de la curiosidad de ver la lastimosa, y exquisita duracion de mi dolencia, me visitaban, y consolaban; y todas me echaron encima sus remedios, sus gracias, sus reliquias, y sus oraciones. Acudieron a vèrme otros cinco Doctores, que havia en Salamanca, algunos Cirujanos, y unos pocos de Exorcismeros, y gracias a Dios, todos me trabajaron a pasto, y labòr, porque para todos havia campo abierto en mi docilidad, y resistencia. Lo que unos, y otros leian, ò soñaban de noche, me lo echaban a cuestas por la mañana, y assi siguiò la cura hasta el dia veinte de Agosto, que les cortò los aceros la apoplexia, que yo temi, y havia pregnosticado en el primer informe, y confession, que hice a los primeros Doctores de mis males. Quedome por ahora Apoplecticos y

mien

mientras le digo al Lector los medios con que la piedad de Dios me restituyò al sentido, y movimiento, referirè antes con la verdad, y sencillez, que procuro, las demàs medicinas, brevages, y sajas con que me ayudaron; pues aun le faltan que saber muchas mas perrerias de las que executaron conmigo.

En el discurso del tiempo, que hai desde el dia quince de Abril, que empezaron los Medicos à rebutirme de pocimas, y à sajarme à sangrias, sanguijuelas, y cantaridas, hasta el dia veinte de Agosto, que me pusieron en el accidente de la apoplexia, me iban encajando entre los dichos venenos, y lanzadas, los rejonazos siguientes. En el dia quatro de Mayo se hizo un extraordinario Consejo de Guerra contra mi atenazada humanidad, al que concurrieron seis Medicos, dos Cirujanos, un Conjurador, que tenia voto en estas Juntas, y por toda la Comunidad sali condenado à diez ventosas todas las noches, las que se havian de plantar en mis lomos, costillas, muslos, y piernas, assi se executò, durando su repeticion hasta el dia diez, ò doce de Junio, que por cuenta Mathematica salen trecientas y doce ventosas à lo menos; porque desde el dia quatro de Mayo, hasta el dia doce de Junio vàn treinta y nueve dias, con que multiplique el curioso ocho à lo menos por treinta y nueve, verà lo que le sale en el quociente. Es verdad, que descansè algunas noches; pero por los dias de descanso doi en data las ventosas, que me echaban mas de las ocho, pues muchas veces me espetaron diez, y doce; y si me detuviera à contar con rigor arithmetico havia de sacar à mi favor otro par de docenas, pero por la medida menor no le quitarè uña de las trecientas, y doce. Fui geringado ochenta y quatro veces con los caldos de la cabeza de carnero, con gyrapliega, cathalicon, sal, tabaco, agua de el pozo, y otras porquerias, que la parte, que las recibia, las arrojò de asco muchas veces. Los estregones, y fregaduras que aguantè, sin las que van siempre reatadas à las ventosas, serian, à buen ojo, ciento y cinquenta. Recibi los Pedilubios de Jorge Baglivio siete veces; y por fin, se ordenò otra Junta entre los mismos Comensales para condenarme a las Unciones; y aunque los mas de los votos fueron contra mi, yo me rebelè haciendoles el cargo, que mi mal no havia hablado palabra alguna, por donde se le conociesse ser Francès; ni constaba por mi confession haver tenido malos tratos con ninguna persona de esta Nacion, ni con otra algnna de España, que huviesse comerciado con estas gentes, ni con estos males. Viendo mi resistencia los Doctores, prorrumpieron contra mi excusa en estas malditas palabras: *Señor, no hemos de hacer algo? Hasta ahora nadie se ha curado sin medicinas. Sujetese Vmd. pena de que perderà la vida, y le llevarà el Diablo.* Quisiera no ser nacido quando escuchè tan terribles necedades, y tan barbara persecucion! No hemos de hacer algo? Pues què? Es nada treinta y siete purgas, trecientas y doce ventosas, ochenta y quatro ayudas, y haverme dexado el pellejo como un cribo, cubierto de los desgarrones, y las roturas de las sangrias, sanguijuelas, y cantaridas? Vive Dios, que todo el poder de el Infierno, y toda la rabia de los Diablos no pudiera haver hecho mas crueldades

con

con los que cogen en sus abysmos, y me salen ahora con que no hemos de hacer algo? Confiesso, que me dexè irritar de la expression osca, y desabrida, y que solo el disimulo con que se deben recibir los desvarios de los enfermos, pudo tambien salvar el mal modo de mis respuestas: Yà les pedì perdon; ya me lo aplicaròn, con que no tengo que pedir.

Por no descaer de su ciencia, y de su negocio, toman estos hombres el empeño de perseguir à los que cogen en las camas, hasta dar en tierra con sus cuerpos! Nunca aciertan à desviarse de su confianza, y herronia! Unos se dexan gobernar de la necia fee, que dieron a sus aphorysmos: otros de la vana credulidad de sus experimentos, sostenida en quatro exemplares, que si los examinan con juicio, hallaràn, que son triumphos mas ciertos de la naturaleza, que de su arte, su conocimiento, ò de su astucia; y muchos son sobrecogidos de alguna ambicion, que les tapa la boca para no hablar con el desengaño, que nos manda la buena civilidad de la honradez. Afirmo, que puede ser codicia, terquedad, pressumpcion, estudio, maña, experiencia, y rectitud presumida la continuacion, y la porfiada multitud de sus medicamentos; por lo que soi de sentir (si valen algo para aconsejar mi vejez, y mis atisvos) que à las primeras visitas se le paguen con adelantamiento sus passos, y estaciones, que este es unico medio de salir menos mal, y quedar mejor todos los interlocutores de las enfermedades: porque el Doctor recibe desde luego sus propinas sin cansancio; sin passar por los sofiones, y las burlas, que le hacen las medicinas, y las dolencias; sin oir los gritos, relaciones, y argumentos de los postrados, y los assistentes; y sin tener que buscar disculpas à sus desaciertos, sus ignorancias, inobediencias de las aplicaciones, y rebeldias de los achaques: el enfermo logra de este modo unas vacaciones, tan utiles, que en ella està muchas veces la cobranza de su descanso, y su salud; y si se muere, muere à lo meno con mas quietud, con mas comodidad, y mas limpieza; y finalmente, sus domesticos, y agregados logran los gastos de su entierro en el ahorro de de la Botica, que es una cantidad mui suficiente para surtir mucha porcion de lo que se engulle en el mortorio, y se desparrama entre los Sacristanes, Monaguillos, Campanilleros, y otros tagarotes de calavernario.

Antes, que prosiga la historia de mis males (que aun me falta mucho, que vomitar) me insta la conciencia, à prevenir al Lector, que siempre que lea las libres expressiones con que escribo, quando trato de la curacion, y extravagancia de mis males, no debe creer, que mi animo es enviarlas à satyrizar, ni à herir a alguno de los Doctores, que me curaban; de modo, que siempre que vèa en este cartapacio las palabras *de herrores, falsedades, ignorantias, embustes*, y otras, que valen lo mismo, no quiero, que piense, que las digo por la intencion, conducta, ni estudio de estos Medicos, à quienes hoi vivo agradecido, sino por lo congeturable, lo incierto, y lo desgraciado de la facultad de la Medicina; y quando se tropiece con las voces *de codicia, pressumpcion, vanidad*, y otras de esta casta, entoces debe creer, que

no

no las tiro à particular alguno, sino que las disparo à todo el gremio; pues esta Comunidad tiene lo que todas las nuestras, hombres vanos, codiciosos, engañadores, presumidos, y llenos de otras malicias, y cautelas culpables. Este es mi sentir innocente, y verdadero; y afirmo, que à los Medicos, que me asistian, debì una piedad christiana imponderable; una aplicacion oficiosa à mis alivios, y un deseo mui desinteressado de mi salud; y estoi creyendo firmissimamente, que la ansia con que anhelaban à sostenerme la vida, y recobrarme la salud, fue la q̃ los puso en la repeticion de tantos, y tan raros medicamentos, sospechando, que en cada uno, que me aplicaban, havian de vèr en mi sanidad los efectos de su estudio, y su cariño. Assi lo debe creer el Lector, porque assi lo creo yo, y assi lo juro, y vamos adelante.

Continuaron, y yo (barbaro de mi!) continuè bebiendo sus recetas; y desde las Unciones descendieron à la Quina, con la especialidad de que en toda la duracion de mis males, jamàs assomò la calentura; antes bien procedian los pulsos tan remolones, que contaban por uno de los signos de mi muerte su pureza. Yo no sè con que razon, con que discurso, ni con que causa me aplicaron este especifico; el que lo quiera saber, puede preguntarselo à ellos, que no tengo duda en que responderàn, porque son doctos, y han estudiado todo quanto se enseña en la Universidad de Salamanca. Quedò burlada, y sin mostrar su valor esta corteza; porque a la verdad su enemigo estaba cien leguas de mi cuerpo; acà me la tengo, y puede ser, que sirva para espantar las fiebres futuras, ò para no dexar unir las que se preparan con los dias en nuestras ocasionadas humanidades. Desde la Quina passaron à recetarme la Triaca, la que tomè ocho dias sin intermission, y sin haver percibido el mas leve daño, ni alivio de su virtud tan decantada: y en fin, porque havia huido el sueño enteramente enojado de los dolores, y los medicamentos, le buscaron con el Laudano fluido, y macizo; y aunque dì con mis gestos señales de alguna resistencia à este Narcotico, se me echaron encima con la predicacion, y las amenazas de la conciencia unos Frailes entre Curanderos, y Agonizantes, y à puros gritos me lo embocaron, y yo lo traguè persuadido à que iba à despertar en la presencia de Dios. Yà me canso de escribir las diferencias, y cantidades de remedios, que me hicieron tomar; y por no producir mas molestia à los Lectores, les digo resumidamente, que no dexaron hoja, resina, leño, simiente, ni los demàs simples, y mezclados, que estàn presumiendo de el sanalo todo en las Boticas, que no me diessen, ya en sorvos, ya en bocados, y ya en unturas; pero todo perdiò su virtud, ò no era de el caso contra mis achaques; porque ni lo mucho, ni lo poco dieron la mas remota señal de los efectos, que les juran las fanfarronadas de la Medicina.

Aburridos enteramente los Doctores, y confessando, que ya no sabian, ni encontraban en el chilindron de sus tres Reinos animales, vejetables, ni minerales con que socorrerme, me entregaron, quasi difunto, à los Conjuradores, los que me recogieron en su jurisdiccion algunos dias. El primero, que me assaltò con

con los conjuros, fue un devoto Capuchino, que cuidò de mi alma en los primeros enviones de la enfermedad; y à veces en el estado sano de el cuerpo la levantaba de las profundidades, en que mui amenudo caia con los socorros de sus avisos, y sus absoluciones. Asistiò à mi cabecera con charidad, lastima, y tolerancia inalterable todo el tiempo, que me tuvo tendido en su estrechez la pesadumbre, y la violencia de mis raros, y desconocidos accidentes, siendo la dulce sencillez de sus palabras el unico consuelo de mis aflicciones, el solo alivio de mis penas, y el particular despertador de mis conformidades. Llamabasse este Venerable Varon Frai Leon de Guareña, natural de este Pueblo, en Estremadura, y hoi vive, siendo Vicario en el Convento de los Capuchinos de Cubas. Esforzaba su zelo, su voz, y su devota confianza quanto era possible el charitativo Padre, pero el dolor de cabeza parecia el Diablo mudo, porque callaba, y dolia, dandose por desentendido a las voces, las cruces, y las rociaduras de el hysopo. Entrò despues el Rmo. Padre Frai Adriàn Menendez, mi Congraduado, y hoi General de la Religion de San Bernardo, è hizose tambien sordo el dolor à sus oraciones, y conjuros; y yo no sè si seria la eficacia de sus ruegos, ò el singular amor con que siempre he venerado à este Reverendissimo, conocì entonces mayor alegria en sus palabras, y mas conocido consuelo en su presencia; entraron finalmente à espantarme los Diablos, las Brujas, los Hechizos, ò lo que era (porque todos lo conjuraban, y maldecian à salga lo que saliere) otros Clerigos, tonsurados, y Frayles recientes, llenos de fervores, y todos me santiguaròn à su satisfaccion; pero los Diablos, las Brujas, ò lo que fue, acà me lo han dexado, porque yo no lo he visto salir por parte alguna; es verdad, que tampoco lo havia visto entrar, pero como eran hombres doctos, tratantes en espiritus, y revelaciones los que me lo asseguraban, me fue preciso assentir de botones à fuera, y dexarme crucificar por via de sufragio, y medicina.

Passados veinte dias, con poca diferencia, volvieron los Medicos à vèr el estado en que me tenian los Conjuradores, y viendo, que sus oficios tampoco sacaban una mella à mis males, pensàron en el mayor delirio, que se pudo imaginar desde q̃ hai locos en la tierra. Dieron orden à los assistentes, que retirassen à Frai Leon de mi cabecera; assegurando, que su semblante, su virtud, y su predicaciō producian, y aumentaban mis suspiros, mis agonias, y mis amargas cavilaciones; afirmandole de nuevo, en que no era otro mi mal, que el de una honda, y funesta melancolia. El pobre Religioso es cierto, q̃ tiene una figura estrujada, cetrina, grave, y pavorosa; y un semblante ceniciento, aterido, y ofuscado con el pelambre mantecoso, y desvaido de su barba; à cuyo aspecto añadian duplicados terrores las broncas obscuridades del Sayal, y la negra gruta de su capuz sombrio, y caudaloso: teniale, regularmēte, empinado, y escondidas las manos en los adultos boquerones de las mangas, de modo, que parecia un Macario penitente, que respiraba muertes, y eternidades por todas sus ojeadas, coyuntu-

ras, y movimientos; pero como yo estaba ya familiarizado con su rostro, su vestido, y su conversacion me me producia muchos consuelos aquel vulto, que seria à otros formidable: por lo qual, summamente irritado contra la idèa de esta nueva cura, me rebelè contra ella, como contra las Unciones; revolviendome à los Medicos, les dixe, que yà que me quitaban, ò no me podian detener la vida, que no me estorbassen los medios de mi salvacion, los que tenia afianzados en la assistencia, doctrina, y consuelos de aquel Venerable Hombre. Dexaronme en paz, y yo me quedè con mi Padre Leon, al que no quise soltar de mi lado hasta despues de tres meses convalecido.

Ni el peligro tan cercano à morir, ni la continua porfia, con que rogaba à los Medicos, que me mandassen confessar, y recibir los Santos Sacramentos, que dà la Iglesia nuestra Madre à los Fieles Catholicos, que llegan à tener su vida en los arrabales de la muerte, donde yo vi la mia aposentada, pudo moverlos à que se celebrasse con juicio, y en sazon esta christiana diligencia. Decian, que la enfermedad daba muchas treguas, que ellos conocian las tretas, y zorrerias de los enfermos; que yo no anhelaba por confessarme, ni mi deseo era hijo puro de la obligacion de un Christiano devoto, sino de una curiosidad medrosa, con que intentan los enfermos certificarse de el estado de gravedad en que el Medico los imagina; que estas agachadas, y otras marrullerias las tocaban à cada instante, pero que no hacian caso; que su gobierno era el pulso, las fuerzas, las orinas, y el mayor, ò menor apartamiento de el estado natural, y que sabian mui bien como estaba yo, y lo que à ellos le tocaba. Finalmente mui de Practicos, y mui de Maestros respondian con estas, y otras presumptuosas, y desacreditadas experiencias; y ello sucediò, que atropelladamente me mandaron confessar pocas horas antes de haverme cogido toda la razon la apoplexia. Dicen, que me confessè, que recibi à Dios Sacramentado, y que puse en buena disposicion mi testamento; pero yo no he podido acordarme de quando passaron por mi tales preparaciones. Los que assistieron à los actos piadosos, y mis domesticos estaban mui edificados de la conformidad, que notaron en mi espiritu. En las conversaciones se referian como prodigiosas las expressiones de amor, y penitencia en que casualmente prorrumpi al tiempo q̃ recibia la Sagrada Comunion. Todos embidiaban el santo aliento de mi espiritu, y el mas edificado fue Don Joseph Zapatero, Cura de mi Parrochia, que saliò de mi quarto repitiendo algunas palabras, que el characTer de Catholico, y la crianza de Christiano (sin saber la mas minima de ellas el juicio) enviò a mi boca desde el alma. Solo por las relaciones he sabido, que me confessè, pues ya estaba sin rayo de racionalidad, quando hice esta, y las demàs preparaciones para morir; y si en ellas no apareciò alguna de las immoderaciones de mi vida, fue, sin duda, porque la piedad de Dios no permitiò, que escandalizasse en aquella hora el que havia consumido todas sus edades en escandalos, y delitos contra

tra su Magestad. Creo, que ha passado por muchos muertos, y por muchos que viven lo que passò por mi; que los mandan confessar, quãdo tienen trabucada la razon, amontonado el juicio, perdida la memoria, y todo el discernimiento distrahido àzia las agonias, los desconsuelos, las congojas, las angustias, y dolores mas cercanos.

No es esta ocasion de reprehender este abuso, y confianza en los Medicos; lo que afirmo es, que su conciencia, y la de sus enfermos peligra enteramente en la tardanza de estas disposiciones; y que los que tienen este oficio, deben tener mui presentes estos daños, las traiciones de los chaques, los assaltos repentinos, los movimientos impensados, y la falsedad de las robusteces de la naturaleza; y finalmente, deben vivir escarmentados de las mentiras, de las equivocaciones de sus principios, y de las historias desgraciadas con que à cada momento son arguidas sus necias seguridades. Yo crreerè, que pongan alguna meditacion en este importante assumpto: y ahora voi a salir de el accidente, que ya es tiempo, y de finalizar el quinto trozo: pues considero, que estarà el Lector, como yo estoi, enfadado con las menudas, vulgares, è impertinentes circunstancias de un sucesso, que sobre cortas diferencias passa por todos los vivientes del Mundo.

Dia de San Bernardo à las cinco de la tarde fui agarrado de la apoplexia, la que me mantuvo en sus privaciones hasta las dos de la mañana de el dia siguiente. No puedo assegurar si fue à beneficio de quatro cantaridas, que me encajaron en las tablas de los muslos, y en lo mas gordo de las piernas, ò à instancias de un vomito voluntario, que se le antojò hacer à mi naturaleza, que es el primero, que ha hecho en mi poder; o si fue milagro, como repetian à voces los assistentes. Yo volvi à cobrar el sentido, y movimiento, que me havia embargado el accidente; y creo, que sino fue absolutamente milagro, fue por especial beneficio de la Divina Providencia la restitucion a mis sentimiẽos; porque yo me hallè quando abri los ojos con alguna luz en el juicio, menos obscuridad en la memoria, mas usual para los movimientos, mejor despavilada la cabeza, y aunque el dolor se mantenia, no guardaba la gravedad, y ruido antecedente. Luego, que me reparè, vi a una de mis hermananas a mi cabecera; y la roguè encarecidamente, que no permitiesse, que Medico alguno volviesse a pisar mi quarto, y que solo como a Vecino piadoso del Pueblo le podia conceder la entrada; y que no me dexasse tomar medicina alguna, aunque yo la recetàra, que queria morir sin tener que lidiar con las fatigas de los Doctores, y los remedios. Assi me lo otorgò, y desde este punto empecè à sentir una indubitable mejoria. Veinte y siete dias estuve mantenido solamẽte de los caldos; y al fin de dicho tiempo sali de la cama como un esqueleto, tan descarnado, que solo me faltaba la guadaña para parecer la Muerte. Sostenido por los alones de una muleta, y de los brazos de mi Padre Leon, empecè à formar algunos pinos por la corta capacidad de mi quarto; y a pocos dias salì à pisar la calle, acompañado de

el Padre, y de mi amigo D. Joseph Naxera, Cathedratico de Cirugia en Salamanca, y hoi Platicante Mayor de el nuevo Colegio de Cadiz, que uno, y otro me conducian à la campaña, y à los passeos, procurando con imponderable charidad mis diversiones, y mi alivio. Pareciòme oportuno buscar el esparcimiento de la Aldèa; y luego que pude subir à caballo, marchè nueve leguas de Salamanca à una Villa, que se dice Torrecilla de la Orden, en donde me detuve todo el mes de Octubre, hospedado en la casa de el Señor Don Domingo Hernandez Griñon, Presbytero, de quien recibi quantas clemencias, y hagasajos pudo imaginar mi deseo. Mas recobrado, menos melancolico, y con señales de una buena convalecencia volvi à Salamanca à los primeros de Noviembre, y con la observancia de una dieta rigorosa, que me impuse, me hallè al año restituido à mi salud, à mi genio, à mi juicio, y à mi memoria. El dolor en la cabeza aun me dura; pero es mas remisso, y mas tolerable, aunque en algunas temporadas me acomete con la furia antigua; de modo, que poco, ò mucho, raro es el dia en que no tenga que padecer, y que dar à Dios en descuento de mis culpas.

Ya mas robusto, y con disposicion para sufrir los caminos, y mesones de España, empecè à pagar à Dios los votos, y los prometimientos con que procurè desde mi cama aplacar las seavidades de su justicia; y fue la primera visitar à su Madre Santissima de Guadalupe, à donde parti à pie desde mi casa el dia veinte de Junio de mil setecientos quarenta y cinco; en cuyo devotissimo Santuario estuve dichosamente detenido quince dias à el fin de los quales volvi à Salamanca à cumplir otras deudas, y obligaciones de mi oficio. Por el mes de Noviembre de dicho año passè à Madrid, donde fui recibido de unos con admiracion, de otros con agasajo, y de los mas con susto; porque unos me miraban como aparecido, otros como muerto, y los que estaban mejor informados de las disposiciones de mi vida, me acogieron con piedad, y con buena intencion, saludandome con muchas enhorabuenas, y alegrias. Naciò la variedad de estos afectos de los desesperados prognosticos, que me havian hechado encima los Doctores; pues los unos firmaron mi muerte, cuyo despacho remitieron los credulos ociosos à las Estafetas; y los otros asseguraban, que si sacaba la vida de las garras de el accidente, seria arrastrando, y para representar el papèl de loco entre las gentes de el Mundo; y todos mintieron (como me sucede à mi quando prognostico.) porque aun soi viviente; y en quanto al juicio, me tengo el que me tenia, y aun mas aliviado; porque el rigor de el accidente debiò de verter alguna flema en mi sangre, y esta me ha puesto mas remilgado de palabras, menos liberal de movimientos, algo mas lucio de figura, y me parece, que un poco zalamero, y ponderado, que me pesa bastante; pero como se usan assi los juiciosos, lo sufro con conformidad. En los Chroniciones de mis desafectos, y enemigos son inumerables las veces, que me es-

cri-

criben loco; y mentecato; y en las historias de los noveleroſos, y ocioſos, que viven atiſvando mi Vida, eſta es mi quarta muerte, como lo dicen las Exequias, que me hizo en unas negras Coplas el año paſſado un Poeta macharronico, tan hambriento, que no encontrò para comer èl con otra invencion, que la de matarme à mi: en mi falta de juicio pueden tener mucha razon, aunque poca charidad; pero en la hiſtoria de mis mortorios juro por mi vida, que mienten de cabo à rabo, y que el Poeta es un Poeta, y unos embuſteros los demàs vergantes, que me han ſacado en andas por eſte Mundo.

Perdieron el eſpanto, y la credulidad las gentes con la viſion de mi figura, y de mi vida; y yo me volvi à mis antiguas correſpondencias, con la ſatisfaccion de que no havian de maldecirme, ni aſſuſtarſe. Recibiòme (es verdad, que con algun ſuſto prudente à los movimientos de mi locura preſumida) la Excma. Señora Duqueſa de Alba, mi Señora, y en breve tiempo debì à ſu diſcrecion el deſengaño, y entonces ſi, que me puſo venerablemente loco la conſideracion de la gran honra, que debì à ſu Excelencia! Pues quiſo padecer aquel recelo por no negarme la dichoſa ventura de rendirme à ſus pies. Yà que he llegado à tocar el punto venturoſo de las apacibles clemencia con que me han enſoberbecido las perſonas de mas alta gerarchia, quiero atormentar un poco à mis enemigos, poniendoles à los ojos en breve relacion las honras, y aplauſos, que eſtoi debiendo a ſu ſola piedad, eſpecialmente deſde que di à luz el quarto trozo de mi Vida haſta hoi: y con el conocimiento de que es la ſatyra mas fuerte, que puedo dar à ſu envidia irremediable, recojan en cuenta de ſus ingratas altanerias mis apacibles ſumiſsiones; y pudranſe un poco, mientras yo me regodeo con la memoria de ſus necias peſadumbres, y mis honrados regocijos. El Excmo. Señor Don Joſeph Cavajal me ha llevado en ſu coche, y à ſu derecha por las calles, y publicos paſſeos de Madrid algunas veces; me ha mandado ſentar a ſu meſa infinitas; y me ha conducido a la de el Excmo. Señor Marquès de la Enſenada, en donde me vi mas de quarenta veces poſſeido de una verguenza venerable, arguyendo interiormente a mi indignidad con la poſſeſſion de una fortuna tan diſtante de mis locas eſperanzas, y tan irregular a las ruindades de mi merito! Y dando gracias a Dios de contemplar al pobre Diego de Torres (que ha ſido, y es el eſcarnio de los mas aſqueroſos Pordioſeros) empinado à donde aſpiran las heroicidades mas ſoberbias, y las ambiciones mas terribles! Los Excmos. Señores Duque de Hueſcar, y Marquès de Coria, ha muchos años que derraman ſobre mi agradecimiento reſpectuoſo eſpeciales abundancias, beneficios, y diſtinciones: me permiten, que penetre a todas horas haſta ſus retirados Gavinetes, diſpenſandome de la dichoſa obligacion de detenerme ſu Anteſala. Los Excmos. Señores de Medina Sydonia, Veraguas, Miranda, y otros igualmente hagaſajan mis humildes reverencias, y me excuſan de las miſmas preciſſiones. A la verdad, es raro el Gran Señor de Eſpaña, el

dreſidente, el Miniſtro, y el Gobernador à quien no deba quantas ſeñales de piedad puede producir ſu magnificencia, ſu crianza, y ſu politica honradora, y todos me han franqueado ſu caſa, ſu meſa, ſu coche, y ſu apacibilidad.

Pocos ſon los Illmos. Señores Obiſpos de Eſpaña, que no tengan noticia de mis reſpetos: y mui raro el que no recibe mis cartas, mis rendimientos, y mis ſuplicas con alegre paciencia, y clementes conceſsiones. Los Eſtrangeros, y Peregrinos, que vienen a Salamanca, ha muchos años que no preguntan por la Univerſidad, ni por la Plaza, ni por las Cuevas donde enſeñaban los Diablos (ſalvo ſea el embuſte) ſino por Don Diego de Torres, penſando encontrar con un Monſtruo eſtupendamente afable, ò un Oraculo deforme, Predicador de myſterios, adivinanzas, fortunas, deſdichas, ò deſpropoſitos: y es cierto, que el Vedel, que zela la promptitud, y la detencion de los Cathedraticos, me llama mas veces para que me vean los Foraſteros, que para dictar à mis Diſcipulos. Eſto ſe ſiente por acà; y ſe hace burla alguna vez con un poquito de eſcozor entre cuero, y carne de la ſencillez, y curioſidad de los innocentes, ò mamarones, que anhelan à conocerme, y tratarme; pero yo no puedo eſtorvarle a ninguno ſus entripados; encojaſſe, y agânte como pudiere, haſta que Dios tome la providencia de quitarme de el medio. En los Pueblos mas diſtantes, y mas breves donde me ha llevado mi negocio, ò mi extravagancia me han recibido ſus Moradores con agradable curioſidad, con âlgazara feſtiva, y con las ofertas, y dones en la mano: de modo, que para haver vuelto rico de mis romerias, no me faltò mas, que aquella acceptacion, que ſaben componer otros con ſu verguenza, con ſu genio, ò con ſu diſsimulo. El afecto, que deben a la Tropa mis ingenuidades, lo diràn los Soldados; y ſolo aſſeguro, que vivo agradecido a la franqueza, deſpejo, y libertad de ſus gracioſas expreſsiones.

Algunos enemigos (de los que conozco, y trato de mas cerca) dicen, y ſe conſuelan allà entre ſus Compadres, y Tertulianos, que quizà por Bufon me vienen a mi eſtas remuneraciones, y piedades, que por publicas no las puede negar ſu malicia: yo no les puedo ſacar deſta duda, lo que les aſſeguro, es, que ſoi para Bufon patente mas frio, que un carambano; lo que confieſſo es, que à mis ſolas, y deſde mi bufete, y para la gente deſauthorizada, y ocioſa echo en la calle algunas de las que ellos nombran bufonadas, que a la vuelta de alguna riſa me han traìdo el pan, y la eſtimacion; pero en las converſaciones de las perſonas de todo character ſerà un maldiciente el que diga, que ha viſto aſſomar à mis labios expreſsion, que no ſea ſeveramente humilde, aun quando me han dado permiſſo, y confianza para delirar. Tenganme laſtima, que ſoi mas digno de ella, que de la critica inſolente; pues à eſta caſta de eſcrituras me ha obligado la neceſsidad, y el bobo deleite del Vulgo; y como nũca he tenido mas ſueldos, ni mas ſituados, q̃ mis continuas tarèas, mè ha ſido oportuno poner à mis papeles las gaiterias de el mas prompto, y breve deſpacho; y por no pedir, no petardear; y por no pretender, he

querido antes passar por los sonrojos de Bufon envergonzante, que por las frequencias de Petardista desvergonzado, Pretendiente importuno, ò pedigueño entrometido. El curioso, que quiera apurar el porque los Heroes primeros de el Mundo Politico hacen tanta charidad à un hombre tan indigno de ella, pueden hechar sus memoriales preguntandolo; que yo solo me atrevo à continuar los medios de conservarme en su clemencia; à poner todas las señales de ser agradecido; a responder con verdad a lo que me pregunten, y à detenerme en un silencio natural, mondo de mysterios, y ademanes: y en fin, para ponerme entre los hombres mas señalados me sobran muchos grados de esta piedad; y dènmela por Bufon, ò por el titulo, que quieran decir mis contrarios, me bastan para mis elogios las irrisiones de sugetos de tanta altura; y tambien basta de mortificacion a mis enemigos, que ya conozco, que es fuerte la carda, que les doi.

Ni mis aventuras, ni mis penas, ni mis cuidados, ni mis melancolias, ni el continuo dolor de cabeza me han permitido la mas leve vacacion de mis trabajos, y tarèas, como lo demuestra el mediano vulto de mis obras; pues sin faltar a las obligaciones de mi Cathedra, y de mi estado, he escrito los borrones, las copias, y traslados de los libros, y papeles siguientes.

En primer lugar los Prognosticos desde el año de mil setecientos quarenta y tres, hasta el presente, que lo es oc io.

La vida de el Padre Don Gerony-mo Abarrategui y Figueroa, Clerigo Theatino de S. Cayetano.

Un Tratado de los Terremotos, y sus diferencias.

Un Arte de Colmenas, con el modo de conservar, y curar las Avejas.

Unas Exequias mentales à la muerte de el Rey Nuestro Señor D. Phelipe Quinto.

Otra Expression funebre à translacion de los Cadaveres de los Excelentissimos Señores Condes de Monte-Rey al Convento de la Ciudad de Salamanca.

Otro papel sobre el assumpto de haverse visto sudar el Cadaver de un Guardia de Corps en el Hospital General de Madrid.

Otro papel (que no he querido imprimir) sobre la figura de el Mundo.

Otro papel respondiendo à la Sociedad Medica, sobre qual es la causa de producir picazon en la nariz las Lombrices, que anidan en los intestinos.

Dos Cartas impressas al Anonimo, que escribiò contra mi con el pretexto de criticar el papel de Terremotos. Esto todo en prosa. En verso estàn impressos los papeles siguientes.

Treinta y seis Villancicos à la Natividad del Señor, y Santos Reyes.

Un Romance en estilo Aldeano, relacion de las fiestas, que hicieron los Numeros de Salamanca à la Exaltacion al Throno de el Rey Nuestro Señor Don Fernando el Sexto.

Otro papel en prosa al mismo assumpto.

Otro Romance en Idioma Portuguès à la Reina Nra. Sra. Doña Maria Barbara.

Otro Romance, que es un razonamiento en nombre de el Alcalde

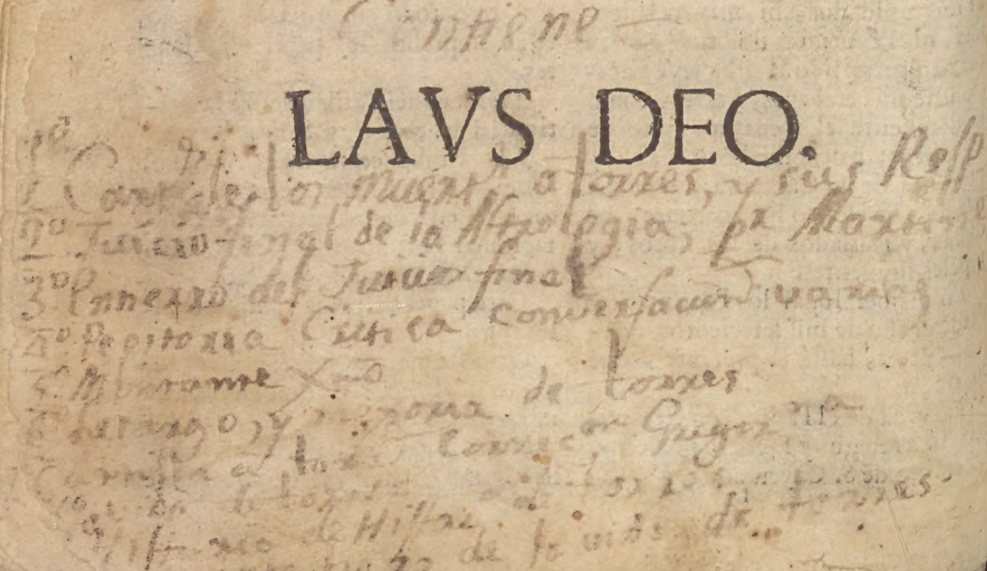
de

de Tejares al Rey Nro. Sr. que no eſtà impreſſo, como ni otros Sonetos, y varias poeſias. Y tengo trabajados todos los Eclyſes de Sol, y Luna haſta el año de mil y ochocientos, que ſe los darè de mui buena gana à los Aſtrologos en cierne, que andan arraſtrados para componer ſus AlmanaKes; y les hago una gran charidad, porque yà ſe les mubiò Euſtachio Manfredo, en cuya tienda feriaban ſus Lunas; y ahora ſino ſe valen de mi ſocorro, temo, que ſe han de quedar capones de oficio.

Ademàs de eſtos trabajos de cabeza, he bordado una Alfombra, que tiene diez varas de largo, y cinco de ancho, y un Friſo de la miſma longitud, y una vara de ancho, que ſe hallaràn en mi caſa. Un Frontal, y una Caſulla, que reſervan para los dias claſsicos los Padres Capuchinos de Salamanca. Diez Chupas, una Cortina, y otras diferentes piececillas. He hecho en eſte tiempo ſeis viages à Madrid; uno a Coria; y repetidas ſalidas à los Lugares, y Pueblos vecinos, y con todo eſſo es mas el tiempo, que vivo ocioſo, que ocupado. En eſtos viages, trabajos, entretenimientos, y dolencias ſe me ha huido el quinto trozo de mi Vida; ahora voi apuntando las deſdichas de el ſexto, y ſi Dios quiere, que yo lo cumpla, lo hecharè à la calle con los demàs, para que unos rabien, otros rian, y yo me divierta; y ſi me atrapa la muerte en el camino, entregarè los mamotretos al Fraile, que le toquen mis agonias, y mis boqueadas, para que me haga la charidad de publicarlo, antes que ſalga algun Coplero tiñoſo à plagarme los zangarrones de mentiras, y la calavera de deſpropoſitos, y bobadas. Yo eſpero en Dios, que yà canſados, ò de arrepentidos me dexen vivir difunto, los que no me han dexado reſpirar viviente; y que he de conſeguir con la vida eterna de mi muerte, hacer felices todas muertes de mi vida.

Amen.

***



LAVS DEO.